

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las catorce horas con trece minutos, del día quince de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en avenida Rómulo O´Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	PRESIDENTE
C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE	INTEGRANTE TITULAR
C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	INTEGRANTE TITULAR
C. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA	SECRETARIA TÉCNICA

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy buenas tardes, siendo las catorce horas con trece minutos del día quince de mayo del año dos mil veintiuno, damos inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy una cordial bienvenida a quienes integran este comité, así como a quienes nos siguen a través de la transmisión en tiempo real que se hace de esta Sesión en las diferentes plataformas digitales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, Secretaria técnica por favor le pido recabe la asistencia a efecto de verificar si existe quorum para llevar a cabo la sesión. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si buenas tardes a todos, Javier Bielma Sánchez. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente, me permito informarle que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres Integrantes de este Comité. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, contando con la presencia de la y el integrante de este comité, se instala la sesión, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales, secretaria técnica por favor denos a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, la propuesta del orden día es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00467221, a propuesta del Departamento de Administración. -----
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial las respuestas a las solicitudes de información identificadas con los números 00457321 y 00457121, a propuesta de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----
5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00486221, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----
6. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00449721, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a consideración de ustedes la propuesta del orden del día para esta sesión, consulto si alguien quiere hacer alguna intervención; no habiendo intervenciones, secretaria por favor proceda a someter a votación la propuesta del orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente del Comité, se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración en votación nominal, solicitando se sirvan emitir su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez.

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente, le informo que existen tres votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Con tres votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Sexta Sesión Extraordinaria, secretaria por favor continúe con el siguiente punto en el orden día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto número tres, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00467221, a propuesta del Departamento de Administración. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, previo a poner a consideración de quienes integramos este comité, le voy a rogar al a secretaria técnica haga uso de la voz, para presentar el proyecto. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, El departamento de Administración somete a consideración de este comité la versión publica de los estados de cuenta bancarios del Instituto Electoral, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2021, los cuales fueron solicitados mediante la plataforma nacional de transparencia, el mencionado departamento analizó la documentación solicitada, observando que en esta había datos que debían ser testados, los cuales son considerados como información confidencial, misma que se define como la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, conforme a

lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que no pueden ser entregados en su totalidad; siendo el número de cuenta, clabe interbancaria y código de rastreo, los datos que serán testados conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento ya mencionado, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión pública de los citados documentos que pertenecen a los estados de cuenta bancarios del instituto estatal electoral, es cuanto presidente. ----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a consideración de ustedes este proyecto de acuerdo, si alguien quiere hacer alguna intervención, bien, no habiendo intervenciones, secretaria por favor proceda a recabar la votación. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00467221, a propuesta del Departamento de Administración; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez.

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres votos a favor del proyecto referido. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00467221, a propuesta del Departamento de Administración. Secretaria técnica por favor proceda a desahogar el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número cuatro, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial las respuestas a las solicitudes de información identificadas con los números 00457321 y 00457121, a propuesta de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, en los términos que le solicité en el punto anterior, le pediría haga uso de la voz para dar la presentación del proyecto para ponerlo a consideración de los integrantes. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, La Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación somete a consideración de este comité la versión pública de los documentos que integran las solicitudes de registro de candidaturas de las personas LGBTTTIQ+ postuladas por Partidos Políticos, Coaliciones y Candidatos Independientes, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, los cuales fueron solicitados mediante la plataforma nacional de transparencia, dicha unidad analizó la documentación solicitada, observando que en esta había datos personales los cuales son considerados como información confidencial, misma que se define como la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que no pueden ser entregados en su totalidad; siendo la firma autógrafa del candidato y comunidad LGBTTTTIQ+ con la que se autoadscribe, los datos que serán testados conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento ya mencionado, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión pública de los citados documentos que pertenecen al expediente de la solicitud de registro de candidaturas, es cuanto presidente. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, está a consideración de ustedes este proyecto, si alguien tiene alguna intervención en una primera ronda, no habiendo intervenciones, secretaria por favor proceda a recabar la votación. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial las

respuestas a las solicitudes de información identificadas con los números 00457321 y 00457121, a propuesta de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres votos a favor del proyecto referido. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial las respuestas a las solicitudes de información identificadas con los números 00457321 y 00457121, a propuesta de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. Secretaria técnica por favor proceda con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número cinco, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00486221, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, en los términos que hemos venido desahogando los puntos anteriores, le ruego por favor haga uso de la voz para dar la presentación del proyecto y posteriormente ponerlo a consideración de quienes integramos este comité. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, La Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento somete a consideración de este comité la versión publica de los anexos que integran el documento que fue solicitado a través de la plataforma nacional de transparencia, siendo estos los documentos y formatos de registro para de candidaturas a

diputaciones federales, dicha coordinación analizó la documentación solicitada, observando que en esta había datos personales, los cuales son considerados como información confidencial, la cual se define como la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que no pueden ser entregados, de los cuales destacan firma autógrafa, fechas de nacimiento, domicilio particular, tiempo de residencia y ocupación, testándose esta información conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento ya mencionado, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión pública de los citados documentos, es cuanto presidente. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, por la presentación, alguien quiere hacer uso de la voz en una primera ronda para discutir este proyecto, a mi nada más secretaria, me gustaría, me parece que en la presentación hay una expresión que no es la correcta, habla de diputaciones federales, me parece que se refiere a diputaciones locales. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: No presidente, yo también estaba confundida, pero así nos mandaron el documento, porque así se llama, lo presenta, como ya lo mencioné un representante de un partido político, la verdad desconozco porque se presentó de esa manera, pero así lo presento ante la coordinación de partidos políticos y financiamiento y así se llama el documento, como lo mencione, documentos y formatos de registro para candidaturas a diputaciones federales. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Bien, gracias secretaria, ¿alguien quiere hacer una intervención?, no habiendo intervenciones, secretaria por favor proceda a con la votación. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00486221, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres votos a favor del acuerdo referido. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00486221, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. Secretaria técnica por favor proceda con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número seis, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00449721, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, le solicito por favor haga uso de la voz para dar la presentación del proyecto. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, La Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento somete a consideración de este comité la versión pública de los datos contenidos en el formato A.2, de la fórmula de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa a favor de los CC. Rigoberto Campos González y Adrián Gildardo Camargo Borbón, misma que se acompaña con dos anexos que contienen la documentación inherente a la solicitud de registro de candidatura, dicha coordinación analizó la documentación solicitada, observando que en esta había datos personales, los cuales son considerados como información confidencial, la cual se define como la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que no pueden ser entregados, de

los cuales destacan firma autógrafa, lugar y fecha de nacimiento, domicilio particular, tiempo de residencia, origen étnico, clave de elector, CURP, año de registro, RFC, teléfono particular, entre otras testándose esta información conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento ya mencionado, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión pública de los citados documentos, es cuanto presidente. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria por la presentación, bien, someto a la consideración de ustedes este proyecto para saber si alguien tiene interés de participar por favor me lo haga saber, en una primera ronda hasta por ocho minutos, bien, no habiendo intervenciones, secretaria por favor proceda a recabar la votación. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00449721, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres votos a favor del acuerdo referido. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00449721, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. Secretaria técnica por favor dé a conocer el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número siete, relativo a la clausura de la sesión. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, no habiendo más asuntos que desahogar en esta sesión, y siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día quince de mayo de dos mil veintiuno, se levanta esta Sexta Sesión Extraordinaria del comité de transparencia y acceso a la información de este Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y participación, muchísimas gracias. -----



JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
SECRETARIA TÉCNICA